

Anexo XXI

PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.
 LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 2		
Centro Docente: I.E.S. Santiago Apóstol		Localidad : Almendralejo
Clave del ciclo formativo ELE3-3	Turno Diurno	Denominación del ciclo formativo 1º F.P.E.G.S.(Automatización y Robótica Industrial)

(Orden alfabético)

N Orden.	Apellidos y nombre	En su caso excluido por:	En su caso, admitido en :		
			Ciclo formativo	Turno	Centro docente
1	Barragán Saavedra, Santiago				
2	Carrasco Gamero, José Ángel				
3	Casablanca García, Pedro María				
4	Colletti Cortes, Pablo				
5	Cordero Calderiña, José Antonio		1º F.P.E.G.S.(Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma)	Diurno	06006887 - I.E.S. Arroyo Harnina
6	Criado Manzaneque, Antonio Jesús	21			
7	González Santiago, Javier		1º F.P.E.G.S.(Mecatrónica Industrial LOE)	Diurno	06007405 - I.E.S. Sáenz de Buruaga
8	Guerrero Herrera, Manuel				
9	Mateos Fito, Juan Luis	21			
10	Sánchez Álvarez, Damián				
11	Sánchez Cano, Benjamín		1º F.P.E.G.S. (Eficiencia energética y Energía Solar Térmica)	Vespertino	06006899 - I.E.S. San Roque
12	Sequera Chavero, José Antonio		1º F.P.E.G.S.(Mecatrónica Industrial LOE)	Diurno	06007405 - I.E.S. Sáenz de Buruaga

Ref.Doc.: LisAluNoAdmPriCur.rdf

Cód. Centro: 6000289

Anexo XXI

PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.
 LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 2		
Centro Docente: I.E.S. Santiago Apóstol		Localidad : Almendralejo
Clave del ciclo formativo ELE3-3	Turno Diurno	Denominación del ciclo formativo 1º F.P.E.G.S.(Automatización y Robótica Industrial)

(Orden alfabético)

N Orden.	Apellidos y nombre	En su caso excluido por:	En su caso, admitido en :		
			Ciclo formativo	Turno	Centro docente

Si ha sido admitido en su segunda o siguientes opciones requere de que:

- En la primera y segunda adjudicaciones tiene que optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de la plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.
- En la tercera adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de los efectos de la lista de espera.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización

Num.	Descripción
1.	Duplicidad de la solicitud
2.	Existir una matrícula como repetidor en este año
3.	No presentar declaración jurada según Anexo IX o Anexo X
4.	Presentada fuera de plazo
5.	Existir solicitudes en G.Superior y G. Medio
7.	No rellenar campos obligatorios de la solicitud de admisión
8.	No presenta la condición de acceso directo de menor prioridad o nivel académico y/o profesional
9.	Presenta prueba de acceso disponiendo de condición de acceso directo
10.	Otros motivos de exclusión
16.	No presenta el dni o documento equivalente
17.	No presenta certificación acreditativa de acceso a las enseñanzas
18.	Posee titulación académica que permite el acceso a CF
20.	Existir una matrícula previa
21.	No efectuar matrícula
22.	No efectuar ni matrícula ni reserva de plaza
23.	Solicitud renunciada